 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Código: FO-GC-014
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 04-07-2023
		Fecha de revisión: 04-07-2023
		Página 1 de 9

Armenia, Quindío, 9 de noviembre de 2023

ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-280-AMP-2021

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, artículo 25, numerales 7 y 12, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 1082 de 2015, se adelantan los estudios y documentos previos para la celebración de un proceso de selección abreviada por acuerdo marco de precios a través de la tienda virtual del Estado Colombiano, para contratar la adquisición de equipos de cómputo y periféricos, sus piezas o partes y equipos de voz, teniendo en cuenta los acuerdos marco vigentes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia de Contratación Pública compra eficiente.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:


La Personería Municipal de Armenia, Quindío es una agencia del Ministerio Público que vela por la defensa y promoción de los derechos humanos, la protección del orden jurídico, el interés general y el patrimonio público, vigila el ejercicio eficiente de las funciones administrativas y la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas en el municipio de Armenia, contando para ello con distintas dependencias y colaboradores que requieren de herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) para el cumplimiento de sus actividades diarias de manera ágil y eficiente.

En la actualidad, la entidad cuenta con los siguientes equipos de cómputo obsoletos, que no permiten un trabajo eficiente toda vez que su procesador es antiguo y su capacidad de almacenamiento limitada, tienen componentes de hardware que no se pueden actualizar por su antigüedad y su sistema operativo Windows 7 ya no está disponible en el mercado, por lo tanto, no recibe soporte técnico ni actualizaciones de seguridad, lo que ha generado que los procesos que allí se realizan sean muy demorados, adicionalmente presentan problema de conectividad en la red con los servidores:

ITÉM	DESCRIPCIÓN	UND
1	Equipos con Sistema Operativo Windows 7 con procesador Intel Pentium – Torre Argom	1
2	Equipos con Sistema Operativo Windows 7 Starter, con procesador Intel Celeron (una (1) Torre Argom y dos (2) Torres clon)	3

Así mismo, la entidad requiere dos (2) monitores o pantallas para equipos de cómputo de escritorio con el fin de reemplazar la misma cantidad que se encuentran inservibles de acuerdo con el concepto técnico emitido por el ingeniero de sistemas que presta sus servicios profesionales en la entidad.

Finalmente, se requieren dos (2) equipos de cómputo adicionales para dotar 2 espacios de trabajo que en la actualidad no cuentan con esta herramienta tecnológica.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Código: FO-GC-014
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 04-07-2023
		Fecha de revisión: 04-07-2023
		Página 2 de 9

De esta manera y teniendo como insumo el informe de funcionamiento elaborado por el ingeniero de sistemas que presta sus servicios para la entidad, se requiere la adquisición de seis (06) computadores de escritorio para ser distribuidos en las diferentes dependencias de la Entidad, adicional a esto se requieren dos (2) monitores o pantallas para equipos de cómputo de escritorio con el fin de reemplazar la misma cantidad que se encuentran inservibles.

Por lo anterior, resulta necesario un proceso de selección abreviada, para contratar la adquisición de equipos de cómputo y periféricos, sus piezas o partes y equipos de voz a través del acuerdo marco para la compra y alquiler de computadores y periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

De conformidad con la naturaleza de la necesidad que se pretende satisfacer, la Personería Municipal de Armenia está interesada en celebrar un contrato con un proveedor, que se encuentre inscrito en la Tienda Virtual del Estado colombiano, específicamente como proveedor en el acuerdo marco de precios para la compra o alquiler de computadores y periféricos ETP – III denominado CCE-280-AMP-2021.

2.1. Objeto del Contrato: Contratar la adquisición de equipos de cómputo y periféricos, sus piezas o partes y equipos de voz, teniendo en cuenta los acuerdos marco vigentes de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.

2.2. Identificación en el clasificador de servicios:

Los servicios y/o bienes que se pretenden contratar según la guía de Colombia Compra Eficiente y el clasificador de bienes y servicios UNSPSC es el siguiente:


SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE - PRODUCTO
43000000	43210000	43211507	43211507	Computadores de escritorio
43000000	43210000	43211900	43211907	Paneles o monitores de pantalla de cristal líquido lcd

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS:

A continuación se presenta la ficha técnica que describe los equipos de cómputo y periféricos que requiere la Entidad:

- EQUIPOS DE COMPUTO – LOTE 1

ÍTEM	ETP/COMPONENTE/SERVICIO	UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMRK 10	PROCESAMIENTO	GESTIÓN CON PROCESAMIENTO	TIPO DISCO	CAPACIDAD	MEMORIA	ZONA	MONEDA	CANT
1.0	ETP-CCD-34	4500	INTERMEDIA	NA	HDD + SSD	1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe	16 GB	Zona 2	Dólar	6
1.1.	COMPONENTE-CCD-57	Sistema Operativo Windows 10 Pro	NA	NA	NA	NA	NA	Todas las zonas	Dólar	6

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Código: FO-GC-014
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 04-07-2023
		Fecha de revisión: 04-07-2023
		Página 3 de 9

- **ACCESORIOS**

ÍTEM	ETP/COMPONENTE/ SERVICIO	ACCESORIO	CARACTERÍSTICA 1	ZONA	MONEDA	CANT
1.0	ACCESORIO-34	Monitores	Monitor de 21.8" FHD	Todas las zonas	Dólar	2

Se asumen las especificaciones estipuladas en el Anexo 3 del acuerdo marco de precios de la tienda virtual del estado colombiano.

4. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente invitó a los proveedores registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021, los precios se encuentran fijados en los catálogos de marcas y precios ETP III Antioquia y Eje Cafetero de los proveedores seleccionados por Colombia Compra Eficiente.

4.1. TIPO DE CONTRATO Y MODALIDAD DE SELECCIÓN:

4.1.1. Tipo de contrato: compraventa

4.2. Modalidad de selección: Por tratarse de la adquisición de un bien (computadores y periféricos) de características técnicas uniformes que se encuentra en un acuerdo marco de precios (ETP III CCE-280-AMP-2021) cuyo valor no excede el valor de la menor cuantía de la entidad, que para la vigencia 2023 asciende a la suma de trescientos veinticuatro millones ochocientos mil pesos mcte (\$ 324.800.000), la modalidad de selección aplicable es la selección abreviada por acuerdo marco de precios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, de conformidad con el artículo 42 de la Ley 1955 de 2019 y el artículo 1° numeral 2 letra a) del Decreto 310 de 2021.

4.3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:


4.3.1. Valor estimado del Contrato

La Personería Municipal de Armenia estima que el valor para contratar la adquisición de equipos de cómputo y periféricos, sus piezas o partes y equipos de voz, teniendo en cuenta los acuerdos marco vigentes de la tienda virtual de Colombia, asciende a la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS MCTE (\$62.496.173,7)**.

4.3.2. Justificación

Para determinar el valor estimado del contrato, se analizó el siguiente factor:

Para estructurar la compra de acuerdo con la guía para realizar la compraventa en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Instrumento de Agregación de Demanda para la Compra de Computadores y Periféricos ETP - III (CCE-280-AMP-

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo Ciudadanía y Paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Código: FO-GC-014
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 04-07-2023
		Fecha de revisión: 04-07-2023
		Página 4 de 9

2021), se verificó el catálogo de precios dispuesto por Colombia Compra Eficiente denominado 02. Catálogo de precios ETP III – Antioquia y Eje Cafetero, con el fin verificar los proveedores y determinar el **MAYOR VALOR** en el catálogo, de lo anterior resultaron los siguientes valores:

- EQUIPOS DE COMPUTO – LOTE 1

ETP COMPONENTE / SERVICIO	MONEDA	2. GTI - Alberto Alvarez Lopez SAS	10. Tek Soluciones Tecnologicas SAS	13. DIPARCO SAS	44. Distribuidora De Software Y Movilidad SAS	45. Districom De Colombia SAS	72. Sertecopy SAS	85. Microcinco y Cia	93. Calderón Cardona SAS
ETP-CCD-34	Dólar	\$ 1.455	\$ 1.059	\$ 1.049	\$ 1.308	\$ 1.120	\$ 2.300	\$ 936	\$ 961
COMPONENTE-CCD-57	Dólar	\$ 177	\$ 146	\$ 142	\$ 155	\$ 160	\$ 140	\$ 119	\$ 138

- ACCESORIOS

ETP COMPONENTE / SERVICIO	MONEDA	2. GTI- JURIDICA	10. Tek Soluciones Tecnologicas SAS	13. DIPARCO SAS	44. Distribuidora De Software Y Movilidad SAS	45. Districom De Colombia SAS	60. C&S TECNOLOGIA S.A.	72. Sertecopy SAS	85. Microcinco y Cia	93. CALC AR
ACCESORIO-34	Dólar	\$ 245	\$ 247	\$ 170	\$ 153	\$ 264	\$ 238	\$ 128	\$ 237	\$ 154


Del análisis anterior se eligieron los mayores valores de cada ítem requerido con el fin de determinar el valor estimado del presente proceso de contratación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONEDA	VALOR
1	ETP-CCD-34	72. Sertecopy SAS	Dólar	\$ 2.300
2	COMPONENTE-CCD-57	2. GTI - Alberto Alvarez Lopez SAS	Dólar	\$ 177
3	ACCESORIO-34	45. Districom De Colombia SAS	Dólar	\$ 264

Posteriormente se verificó la Tasa Representativa del Mercado (TRM), de acuerdo con la Cláusula 8 del Instrumento de Agregación de Demanda: (i) **Para Solicitudes de Cotización realizadas entre el primero (1) y el quince (15) de cada mes, la TRM es la de cierre del último día del mes anterior;** y (ii) para Solicitudes de Cotización realizadas entre el 16 y el último día de cada mes la TRM es la del cierre del día 15 del mismo mes.” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

La TRM debe ser la que publica el banco de la república. Esta puede ser consultada en <http://obiebr.banrep.gov.co/>, o en el enlace que aparece en <http://www.banrep.gov.co/es/trm>.

De acuerdo con lo anterior se verificó la TRM, encontrándose estipulada la siguiente tasa:

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Código: FO-GC-014
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 04-07-2023
		Fecha de revisión: 04-07-2023
		Página 5 de 9

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
31/10/2023	\$ 4.060,83

Así las cosas, el valor estimado del contrato se establece teniendo en cuenta el valor del dólar del 31 de octubre de 2023 y el MAYOR VALOR DE CADA ITEM que se encuentra en el catálogo de precios ETP III Antioquia y Eje Cafetero que está disponible en la página de Colombia Compra Eficiente con el acuerdo marco CCE-280-AMP-2021, el valor en dólares de los equipos se multiplica por el valor de la TRM arrojando los siguientes resultados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	VALOR EN DÓLARES	VALOR TRM (31/10/2023)	CANT	VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS
1,0	ETP-CCD-34	72. Sertecopy SAS	\$ 2.300	\$ 4.060,83	6	\$ 56.039.454
2,0	COMPONENTE-CCD-57	2. GTI - Alberto Alvarez Lopez SAS	\$ 177	\$ 4.060,83	6	\$ 4.312.601,46
3,0	ACCESORIO-34	45. Districom De Colombia SAS	\$ 264	\$ 4.060,83	2	\$ 2.144.118,24
VALOR TORAL EN PESOS COLOMBIANOS						\$ 62.496.173,7


De lo anterior, se puede determinar que el valor estimado de contrato es de **SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS MCTE (\$62.496.173,7)**.

No obstante, los Proveedores al momento de realizar la respuesta al evento de cotización realizarán los descuentos y ofrecimientos a la baja que sean del caso de acuerdo con la información suministrada por la Entidad Compradora en la simulación, de allí que resulte seleccionado el proveedor que oferte el menor precio y que cumpla con las condiciones técnicas exigidas.

El presupuesto asignado incluye todos los impuestos y costos directos e indirectos que se generen para la legalización del contrato, como también, los descuentos de Ley e impuestos de carácter municipal, departamental y nacional.

Estarán a cargo del oferente cuya oferta sea aceptada por la entidad, todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por autoridades del orden Nacional, Departamental y Local, así como el costo de las siguientes estampillas:

ESTAMPILLA	TARIFA	ACTO ADMINISTRATIVO QUE LA REGULA
PROCULTURA	1,5 % Del valor del contrato	Acuerdo Municipal 229 de 2021
PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2% Del valor del contrato	Acuerdo Municipal 017 de 2012
PRO HOSPITAL Hospital Universitario del Quindío San Juan de Dios	2% Del valor del contrato	Ordenanza 0005 de 2005
JUSTICIA FAMILIAR	2% Del valor del contrato	Acuerdo Municipal 262 de 2022

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Código: FO-GC-014
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 04-07-2023
		Fecha de revisión: 04-07-2023
		Página 6 de 9

Adicionalmente, en cumplimiento de la normativa vigente y cada vez que se expida o suscriba el acta de supervisión el contratista deberá aportar la siguiente estampilla:

ESTAMPILLA	VALOR	ACTO ADMINISTRATIVO QUE LA REGULA
PRO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS	\$ 3.200,00	Decreto 939 de 2022 (12 diciembre 2022)

Es obligación del oferente consultar y tener en cuenta todos los costos de contratación.

4.4. FORMA DE PAGO:

La Personería Municipal de Armenia cancelará el valor del contrato a través de un pago de contando, previa presentación de la factura por parte del proveedor en los términos y forma señalados en la cláusula 10 del acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021.

La factura deberá estar acompañada de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social del mes a cobrar y el informe de entrega a satisfacción de los computadores y periféricos establecidos en el acuerdo marco de precios ETP – III CCE-280-AMP-2021.

4.5. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES:

Conforme a la cláusula 7 numeral 7.6 del acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021, los bienes producto de la Compra de Computadores y Periféricos será entregado una vez se perfeccionen los requisitos de la Orden de Compra, aceptados por la Entidad Compradora y por el Proveedor para su entrega.

4.6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

4.6.1. Del contratista:


Las señaladas en la cláusula 11 del acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021

4.6.2. Del contratante:

Las señaladas en la cláusula 12 del acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021

4.7 SUPERVISIÓN

El control de la debida, adecuada y oportuna ejecución del contrato y de su cumplimiento, lo ejercerá quien designe para el efecto la Personera Municipal, quien se encargará de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato; además de certificar el recibo a satisfacción de los bienes adquiridos.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Código: FO-GC-014
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 04-07-2023
		Fecha de revisión: 04-07-2023
		Página 7 de 9

5. EXISTENCIA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La Personería Municipal de Armenia, dispone de un presupuesto de **SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON SIETE CENTAVOS MCTE (\$62.496.173,70)** para el cumplimiento del objeto del presente proceso, de acuerdo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0206 del siete (07) día de NOVIEMBRE de 2023, con cargo a los rubros 2.1.2.01.01.003.03.02 MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS Y 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 PAQUETE DE SOFTWARE.

6. TIPIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

6.1 RIESGOS QUE ASUME EL CONTRATISTA:

Ver anexo: matriz de riesgos.

6.2 RIESGOS QUE ASUME LA PERSONERÍA DE ARMENIA:

Ver anexo: matriz de riesgos.


7. GARANTÍAS:

De acuerdo con el Instrumento de Agregación de Demanda para para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos que requieran las entidades estatales CCE-280-AMP-2021, en la cláusula 18 sobre la garantía de cumplimiento se establece lo siguiente:

El proveedor debe constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la siguiente tabla.

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación
Calidad de los bienes	10% del Valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación
Pago de los salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de compra y (3) años más

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS	Código: FO-GC-014
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 04-07-2023
		Fecha de revisión: 04-07-2023
		Página 8 de 9

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

El proveedor deberá ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por los plazos señalados en la tabla anterior. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

La Entidad Compradora deberá aprobar la garantía de cumplimiento correspondiente a la orden de compra, de conformidad con las disposiciones establecidas en el manual de supervisión y de contratación de cada entidad.

8. MULTAS Y SANCIONES

La Entidad Compradora puede imponer al Proveedor multas de hasta el 10% del valor de la Orden de Compra, cuando el Proveedor incumpla alguna de las Obligaciones Derivadas de la Orden de Compra las cuales se encuentran contenidas en la Cláusula 11 de Instrumento de Agregación de Demanda para la para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, los cuales son:


20.1 Colombia Compra Eficiente:

- Multas: Colombia Compra Eficiente puede imponer al Proveedor multas de hasta el 10% de la suficiencia del amparo de cumplimiento de la garantía de cumplimiento otorgada por el Proveedor, cuando incumpla alguna de las obligaciones del Acuerdo Marco contenidas en los numerales 11.1 al 11.42 la Cláusula 11 correspondiente a las Obligaciones Generales y relacionadas con el Acuerdo Marco.
- Colombia Compra Eficiente podrá imponer multas al proveedor de hasta 20 SMMLV cuando no haya cotizado en al menos, tres (3) eventos de cotización en el término de un año, contado a partir de la primera cotización

El Proveedor debe pagar a Colombia Compra Eficiente las multas pactadas en la presente cláusula. Colombia Compra Eficiente realizará la verificación de lo reportado por el proveedor o proveedores respecto de abstenerse de su obligación de cotizar y podrá imponer multas al de hasta 20 SMMLV cuando un proveedor no haya cotizado en al menos, tres (3) eventos de cotización en el término de un año, contado a partir de la primera cotización.

Los valores de las multas impuestas al Proveedor, señaladas en la presente cláusula serán pagados a la Entidad Compradora en caso de que el incumplimiento del Acuerdo Maco derive directamente del incumplimiento de las obligaciones de la Orden de Compra, caso en el cual dichos valores podrán ser compensados con las sumas que le adeude la Entidad Compradora al Proveedor.

El pago de dichas multas no exonera al Proveedor de ejecutar las obligaciones a su cargo en virtud de la suscripción del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra.

 <p>Personeria Municipal de Armenia Construyendo Quindío con paz</p>	<p>ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA - TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS</p>	Código: FO-GC-014
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 04-07-2023
		Fecha de revisión: 04-07-2023
		Página 9 de 9

9. CLAUSULA PENAL:

En caso de declaratoria de incumplimiento de las obligaciones del Proveedor establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda en la cláusula 11 de Acuerdo Marco, Colombia Compra Eficiente podrá hacer efectiva la cláusula penal (cláusula 21), la cual puede ser de hasta el 10% de la suficiencia del amparo de cumplimiento de la garantía de cumplimiento otorgada por el Proveedor.

En caso de declaratoria de incumplimiento de las obligaciones del Proveedor derivadas de la ejecución de las Órdenes de Compra, la Entidad Compradora podrá hacer efectiva la cláusula penal, la cual puede ser de hasta el 10% de la suficiencia del amparo de cumplimiento otorgada por el Proveedor a favor de la Entidad Compradora.

En ninguno de los casos expuestos anteriormente, el pago o deducción de la cláusula penal significará la exoneración del cumplimiento de las obligaciones del Instrumento de Agregación de Demanda ni de las Órdenes de Compra.

Para el cobro de la cláusula penal, Colombia Compra Eficiente podrá acudir a los mecanismos establecidos en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

El presente estudio se hace previo a la contratación, en Armenia Quindío a los nueve (09) día del mes de noviembre de 2023.


JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO
 Personera Municipal de Armenia

Matriz de Riesgos

Z	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato? Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	General	Externo	Contratación	Regulatorio	Quando el proveedor sin justa causa se abstuviese de suscribir el contrato adjudicado	Afecta la ejecución del contrato	3	3	5	Alto	Contratista	Adecuada revisión jurídica que permita el cumplimiento de los requisitos legales para suscribir el contrato	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad Estatal	Envío orden de compra	Cinco días calendario después de enviar la orden de compra	Iniciar los trámites correspondientes y reporte a las entidades de la inhabilidad de conformidad con el literal e) del numeral 1 del artículo 8º de la Ley 80 de 1993	A partir del inicio del contrato

Z	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato? Responsable por implementar el tratamiento			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
4	General	Externa	Ejecución	Operación	Sobrecostos en la facturación o por encima del valor presentado en la oferta económica	Desequilibrio económico del contrato	2	2	4	Medio	Contratista	Adecuada supervisión que exija el cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones del contrato / requerir al contratista para la normalización de la cuenta o liquidar unilateralmente el contrato por incumplimiento en las especificaciones técnicas	1	1	2	Bajo	Sí	Contratista	A partir de colocación de la orden de la compra	Al momento de recibir la facturación	En el momento de recibir la facturación se deberá corroborar el valor de la misma	Al momento de realizar el pago
5	General	Interna	Ejecución	Financiero	Mora en el pago por parte de la Entidad estatal	Afecta financieramente al contratista	2	2	3	Bajo	Contratista	Implementar mecanismo o procedimientos que agilicen y dinamicen los trámites de pago	1	1	2	Bajo	No	Entidad Estatal	Acta de inicio	Acta de liquidación	Revisar los tiempos de facturación	Al momento de recibir la factura

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	General	Externo	Ejecución	Operacionales	No cumplir con las especificaciones técnicas	Incumplimiento del contrato	2	2	3	Bajo	Contratista	Requerimiento para exigir el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas del bien, en caso de continuar el incumplimiento se dará la imposición de multas y sanciones	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad Estatal	A partir de la colocación de la orden de compra	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificando las especificaciones técnicas requeridos con el tipo de bien entregado	Al inicio de la ejecución del contrato
7	General	Externo	Ejecución	Financiero	Incumplimiento del pago de los aportes de alguno de los intervinientes del contrato.	Incumplimiento del contrato	2	2	3	Bajo	Contratista	Requerimiento para exigir el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas del bien, en caso de continuar el incumplimiento se dará la imposición de multas y sanciones	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad Estatal	A partir de la colocación de la orden de compra	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificando las especificaciones técnicas requeridos con el tipo de bien entregado	Al inicio de la ejecución del contrato
8	General	Externo	Ejecución		Incumplimiento en la presentación de la documentación necesaria para la legalización de la compra por la tienda virtual	Incumplimiento del contrato	2	2	3	Bajo	Contratista	Requerimiento para exigir el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas del bien, en caso de continuar el incumplimiento se dará la imposición de multas y sanciones	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad Estatal	A partir de la colocación de la orden de compra	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificando las especificaciones técnicas requeridos con el tipo de bien entregado	Al inicio de la ejecución del contrato

Z	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato? Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
9	General	Externo	Ejecución	Legal	Incumplimiento de alguna de las obligaciones y alcances establecidos para cada uno de los intervinientes en el contrato.	Incumplimiento del contrato	2	2	3	Bajo	Contratista	Requerimiento para exigir el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas del bien, en caso de continuar el incumplimiento se dará la imposición de multas y sanciones	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad Estatal	A partir de la colocación de la orden de compra	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificando las especificaciones técnicas requeridos con el tipo de bien entregado	Al inicio de la ejecución del contrato
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	No contar con los equipos necesario para la plataforma requerida	Incumplimiento del contrato	2	2	3	Bajo	Contratista	Requerimiento para exigir el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas del bien, en caso de continuar el incumplimiento se dará la imposición de multas y sanciones	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad Estatal	A partir de la colocación de la orden de compra	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificando las especificaciones técnicas requeridos con el tipo de bien entregado	Al inicio de la ejecución del contrato
11	General	Externo	Ejecución	Operacional	Imposibilidad de ejecutar el contrato por fuerza mayor o caso fortuito.	Incumplimiento del contrato	3	3	3	medio	Contratista	Requerimiento para exigir el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas del bien, en caso de continuar el incumplimiento se dará la imposición de multas y sanciones	1	1	2	Bajo	Sí	Entidad Estatal	A partir de la colocación de la orden de compra	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificando las especificaciones técnicas requeridos con el tipo de bien entregado	Al inicio de la ejecución del contrato

Z	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Manitarea y revisión					
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
12	General	Externo	Ejecución	Operación/Legal	Retraso en los tiempos de ejecución de los procesos y actividades que se deriven del contrato. Cambio de la normatividad vigente o entrega inoportuna de los equipos	Incumplimiento del contrato	3	3	3	medio	Contratista	Requerimiento para exigir el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas del bien, en caso de continuar el incumplimiento se dará la imposición de multas y sanciones	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Estatal	A partir de la colocación de la orden de compra	Al inicio de la ejecución del contrato	Verificando las especificaciones técnicas requeridos con el tipo de bien entregado	Al inicio de la ejecución del contrato

Simulación: 21326 - Compraventa - Antioquia y Eje Cafetero - LOTE 1 - DESKTOP ESCRITORIO - 2023-11-07

Borrador Solicitud cotizaciones Abrir ofertas Selección proveedor Envío a coupa

Finalizado

↺ Reiniciar simulación
✕ Cancelar proceso

Datos

Simulador	Compraventa - Antioquia y Eje Cafetero - LOTE 1 - DESKTOP ESCRITORIO
Consecutivo	21326
Nombre tipo del simulador	Menor precio
Estado proceso simulación	Solicitud cotizaciones
Evento cotización	13720
Catálogo	Defecto
RFI	
Fecha cierre	28/11/2023 17:00
Cotización seleccionada	
Número solicitud de compra Coupa	
Guía	Ver guía
Precio dolar (TRM)	4060.83
Presupuesto estimado en pesos	62496173

Gravamen	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1.5%
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	2%
JUSTICIA FAMILIAR	2%

< >

Show entries

15

Search

#	Proveedor	Envio	Ultima oferta
122334	GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ SAS - ETP III	1	1
122335	TEK SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S. - ETP III	1	1
122336	DIPARCO SAS - ETP III	1	1
122337	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS - ETP III	1	1
#	Proveedor	Envio	Ultima oferta

Showing 1 to 4 of 4 entries

Previous 1 Next

Oficina Compra Eficiente

Carrera 151 26 - 29 Piso 21 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá D.C)
 Código Postal: 110311
 Horario de atención de 8:30 am a 4:30 pm / Lunes a Viernes
 Tel: 376 5000

Oficina de notificaciones judiciales

correo@seguncialre@colombiacompra.gov.co
 www.seguncialre.gov.co
 Of. Principal / gratuita / 1840000000
 Tel: 376 5000 / 3766600
 Fax: 376 5000 / 3766600

© 2021 Colombia Compra Eficiente. Todos los derechos reservados.





PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
800252796 - 7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Page 1 of 1

FECHA: artes, 7 noviembre, 2023

CDP: 0206

SOLICITADO POR: DESPACHO

ENVIADO A: DIRECCION ADMN Y FINA

CONCEPTO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS DE ACUERDO MARCO VIGENTES DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

VALOR: Sesenta y Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Seis mil Ciento Setenta y Tres Pesos Setenta Centavos Mcte. \$62.496.173,70

El suscrito Director Financiero, **CERTIFICA** que para atender el gasto, objeto del compromiso, hay disponibilidad hasta por la suma que se indica, con cargo al presupuesto **VIGENTE** su registro se ha efectuado contra la Apropriación siguiente.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	RECURSO
2.1.2.01.01.005.02.0	Paquetes de software	4.312.601,46	1 TRANSFERENCIAS ICLD
2.1.2.01.01.003.03.0	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	58.183.572,24	1 TRANSFERENCIAS ICLD

REINTEGROS CDP 0206

FECHA	CÓDIGO	VALOR	RUBRO


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NANCY ELENA OSPINA LOAIZA



Personería Municipal de Armenia
N.I.T. 800252796
ORDEN DE COMPRA

DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS

N.I.T. 900650486
cr 48 no 10-45 local 385
Medellin,
Atte: SEBASTIAN TESSAROLO
PIEDRAHITA
stessarolo@dsmm.com.co
Teléfono: +1 (310) 416-5094

Número de Orden 121509
No de Instrumento
Instrumento agregación **ETP III**
Fecha de Emisión **01/12/23**
Fecha de Vencimiento **15/12/23**
Comprador **Juliana Victoria Rios Quintero**
Ordenador del gasto **Juliana Victoria Rios Quintero**
Supervisor **Andres Felipe Piedrahita Arias**
Teléfono **3105997140**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Estampillas: Procultura 1.5%,
Probienestar del adulto mayor 2%, Prohospital 2%
y Justicia Familiar 2%**

Justificación **La Entidad requiere la
adquisición de seis (06) computadores de
escritorio para ser distribuidos en las diferentes
dependencias de la Entidad, adicional a esto se
requieren dos (2) monitores para equipos de
cómputo de escritorio con el fin de reemplazar la
misma cantidad que se encuentran inservibles,
con esto se da continuidad a la actualización de la
infraestructura tecnológica y a facilitar el
cumplimiento de las actividades diarias de los
colaboradores.**

Enviar a

Personería Municipal de Armenia
Carrera 14 No. 21 - 14 Centro
Armenia Armenia
Atte: Juliana Victoria Rios
Quintero

Facturar a

Personería Municipal de Armenia
Carrera 14 No. 21 - 14 Centro
Armenia, Armenia
Atte: Juliana Victoria Rios
Quintero

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	0206	etp03 - ETP-CCD-34. ETP -- ETP -- 4500 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	6.0	0.55 Metros	2.930.000,00	17.580.000,00
2	0206	etp03 - COMPONENTE-CCD-57. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	6.0	0.55 Metros	50.000,00	300.000,00
3	0206	etp03 - ACCESORIO-34. Monitores	2.0	0.55 Metros	425.000,00	850.000,00
4	0206	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	3.558.700,00	3.558.700,00
					22.288.700,00	COP



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
800252796 - 7

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Page 1 of 1

FECHA: lunes, 4 diciembre, 2023

CRP: 0660

SOLICITADO POR: DESPACHO

ENVIADO A: DIRECCION ADMN Y FINA

CONTRATANTE: PERSONERIA MUNICIPAL CON CARGO AL CDP NRO: 0206

BENEFICIARIO: DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD 900650486 DV

CONCEPTO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS DE ACUERDO MARCO VIGENTE DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

VALOR: Veinti Dos Millones Doscientos Ochenta y Ocho mil Setecientos Pesos MCte.
\$22.288.700,00

El suscrito Director Financiero, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del contrato y/o orden de trabajo, ha reservado la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE y con imputación a la siguiente apropiación.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	RECURSO
2.1.2.01.01.003.03.	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	21.988.700,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD
2.1.2.01.01.005.02.	Paquetes de software	300.000,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD

REINTEGROS CRP 0206

CÓDIGO	VALOR	RUBRO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ALBA MILENA MATEUS GIRALDO

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 04 DE DICIEMBRE DE 2023	Póliza 3795966-1	Documento 15433818
Intermediario CONFIANZA VALOR LTDA	Código 53342	Oficina 2597
		Referencia de Pago 01215433818

TOMADOR

NIT 9006504869	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S
-------------------	---

Dirección CR 48 # 10 - 45 LCAL 385 CC MONTERREY	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6046050105
--	--------------------	------------------------

GARANTIZADO

NIT 9006504869	Nombres y Apellidos DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S
-------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8002527967	Nombres y Apellidos PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	01-DIC-2023	15-JUN-2024	2.228.870,00	20.432,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-DIC-2023	15-JUN-2024	2.228.870,00	20.432,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01-DIC-2023	15-DIC-2026	1.114.435,00	43.169,60

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
01-DIC-2023	15-DIC-2026	1110	01-DIC-2023	15-DIC-2026	\$84.034	\$15.966	\$100.000

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$5.572.175	Prima Anual \$21.173	Total Valor Asegurado \$5.572.175,00
-------------------------------	---	-------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17/AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP										
RAMO 012	PRDUCTO NDX	OFICINA 2597	USUARIO CUM002	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NÚMERO POLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER		

FIRMA AUTORIZADA  FIRMA TOMADOR 

CÓDIGO 53342	NOMBRE DEL PRODUCTOR CONFIANZA VALOR LTDA	COMPañIA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CATEGORÍA AGENCIAS	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 84.034
-----------------	--	---	-----------------------	--------------------------	-----------------

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/12/2021	1318	P	05	F-13-18-0012-095
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13-18	NT-P	5	N-01-012-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS
 Proceso de selección: Suministro/instalación Equipos
 NRO. DE CONTRATO 121509.
 LA ENTIDAD REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE SEIS (06) COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA SER DISTRIBUIDOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, ADICIONAL A ESTOS REQUIEREN DOS (2) MONITORES PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO CON EL FIN DE REEMPLAZAR LA MISMA CANTIDAD QUE SE ENCUENTRAN INSERVIBLES, CON ESTO SE DA CONTINUIDAD A LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA YA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LOS COLABORADORES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y CAJAS DE COMPENSAZIONE

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES PARTICULARES en la póliza 3795966-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es **PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA** y su documento 15433818 expedida el día 04 de Diciembre de 2023 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$84,034
Impuestos	\$	\$15,966
Total	\$	\$100,000

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 04 días del mes de Diciembre de 2023.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A



**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-
280-AMP-2021
OC 121509**

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, SUS PIEZAS O PARTES Y EQUIPOS DE VOZ, TENIENDO EN CUENTA LOS ACUERDOS MARCO VIGENTES DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Una vez recibida la garantía otorgada por parte del contratista se procede a su verificación de la siguiente manera:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	SURAMERICANA
TOMADOR:	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S.
NIT	900.650.486-9
ASEGURADORO Y BENEFICIARIO:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
NIT:	800.252.796-7

DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA:


No PÓLIZA: 3795966-1
Fecha de Expedición: 04/12/2023
Documento: 154433818

CLASE DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Calidad de los bienes y equipos suministrados	\$ 2.228.870,00	01	12	2023	15	06	2024
Cumplimiento del contrato	\$ 2.228.870,00	01	12	2023	15	06	2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$1.114.435,00	01	12	2023	15	12	2026

Una vez verificados los requisitos de la garantía en cuanto a la vigencia y cuantía exigida por la Personería Municipal de Armenia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 18.2 Garantía de Cumplimiento a Favor de las Entidades Compradoras del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021 y en atención a la Ley 1150 de 2007, art. 23 que modificó el art 41 de la Ley 80 de 1993, se determina APROBAR la garantía otorgada por el contratista DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S., para dar ejecución a la orden de compra número 121509, derivada de la Simulación: 21326 - Compraventa - Antioquia y Eje Cafetero - LOTE 1 - DESKTOP ESCRITORIO - 2023-11-07 creada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC.

La presente se firma a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2023.

LAURA ALARCON ACEVEDO
Profesional Universitario Grado 3

 <p>Personería Municipal de Armenia Con el servicio, calidad y paz</p>	ACTA DE INICIO	Código: FO-GC-06
		Versión: 1
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 24-01-2023
		Página 1 de 1

**ORDEN DE COMPRA 121509 CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA Y DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS
ACUERDO MARCO DE PRECIOS 280-AMP-2021**

En Armenia Quindío, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal de Armenia las siguientes personas:

De una parte, **ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS** en calidad de Supervisor y **SEBASTIÁN TESSAROLO PIEDRAHITA** Representante legal **DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS** en calidad de contratista con el fin de iniciar la ejecución de la orden de compra No. 121509 cuya información es la siguiente:

OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, SUS PIEZAS O PARTES Y EQUIPO DE VOZ, TENIENDO EN CUENTA LOS ACUERDOS MARCO VIGENTES DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA NIT: 800.252.796-7
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS NIT 900.650.486-9
FECHA DE INICIO	04 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$22.288.700)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 0206 del 07 de noviembre de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 0660 del 04 de diciembre de 2023


ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
Supervisor


SEBASTIÁN TESSAROLO PIEDRAHITA
DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS
Contratista



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

ORDEN DE COMPRA: 121509
Fecha de solicitud: 13 de diciembre de 2023

SOLICITUD DE:

OTRO SI: **ADICIÓN:** X **PRORROGA:** MODIFICACION
CONTRACTUAL: **SUSPENSION:** **OTROS:**

ANTECEDENTES:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS
ORDEN DE COMPRA: 121509
FECHA DE LA ORDEN: 01/12/2023
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN: 15/12/2023
VALOR INICIAL DEL ORDEN DE COMPRA: \$22.288.700
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN: N/A

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la adquisición de equipos de cómputo y periféricos, sus piezas o partes y equipos de voz, teniendo en cuenta los acuerdos marco vigentes de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente

OTROSÍ:

TIEMPO ESTIMADO	N/A
VALOR ADICIÓN	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$10.638.600) – ADICIÓN
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	N/A

JUSTIFICACIÓN:

La entidad durante las últimas vigencias ha venido actualizando la infraestructura tecnológica para proveer a todos los colaboradores de las herramientas que faciliten el desarrollo de las actividades diarias, es por esta razón que se dio inicio al evento Simulación: 21326 - Compraventa - Antioquia y Eje Cafetero - LOTE 1 - DESKTOP ESCRITORIO - 2023-11-07 dentro del proceso de selección abreviada por acuerdo marco de precio CCE-280-AMP-2021, teniendo en cuenta que se requiere la modernización de equipos de cómputo existentes que cuentan con procesador Intel Celeron y Pentium y sistema operativo Windows 7 que en alguna medida retrasan las labores diarias de los colaboradores de la entidad.

Adicionalmente, la Personería Municipal de Armenia a partir del mes de noviembre de 2023 amplió sus instalaciones físicas lo que generó que se requieran nuevos puestos de trabajo, por lo que se encuentra adelantando obras de adecuaciones locativas y compra de mobiliario para dotar las nuevas oficinas con todas las herramientas requeridas por los funcionarios entre estos equipos de cómputo, por



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

lo tanto, en virtud del descuento obtenido por el uso del Acuerdo Marco de Precios, la entidad cuenta con disponibilidad presupuestal para satisfacer la necesidad.

Asimismo, conforme al **Inciso Segundo del Parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993** “ *Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales*”, el contrato objeto de modificación, a la fecha no ha tenido modificación alguna, y, no se ha adicionado en presupuesto, por lo tanto, de conformidad con la norma en cita es legalmente viable adicionar al valor total del contrato la suma **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$10.638.600)**

En tal virtud, considero viable y conveniente adelantar el modificatorio No. 001 a la orden de compra No. 121509 cuyo objeto es “Contratar la adquisición de equipos de cómputo y periféricos, sus piezas o partes y equipos de voz, teniendo en cuenta los acuerdos marco vigentes de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente”, adicionar por valor de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$10.638.600)**, para adquirir los siguientes bienes:

ITEM	ETP/COMPONENTE/SERVICIO	UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMRK 10	PROCESAMIENTO	GESTIÓN CON PROCESAMIENTO	TIPO DISCO	CAPACIDAD	MEMORIA	ZONA	ZONA	CANT
1.0	ETP-CCD-34	4500	INTERMEDIA	NA	HDD + SSD	1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe	16 GB	Zona 2	Dólar	3
1.1	COMPONENTE-CCD-57	Sistema Operativo Windows 10 Pro	NA	NA	NA	NA	NA	Todas las zonas	Dólar	3

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
Supervisor

Vo. Bo. 
Personera Municipal de Armenia



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

800252796 - 7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Page 1 of 1

FECHA: **05** de **05** de **05**, 13 diciembre, 2023

CDP: 0261

SOLICITADO POR: **DESPACHO**

ENVIADO A: **DIRECCION ADMNI Y FINA**

CONCEPTO: **ADICION - CONTRATO DE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS SUS PARTES Y PIEZAS.**

VALOR: **Diez Millones Seiscientos Treinta y Ocho mil Seiscientos Pesos MCte.**
\$10.638.600,00

El suscrito Director Financiero, **CERTIFICA** que para atender el gasto, objeto del compromiso, hay disponibilidad hasta por la suma que se indica, con cargo al presupuesto **VIGENTE** su registro se ha efectuado contra la Apropriación siguiente.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	RECURSO
2.1.2.01.01.005.02.0	Paquetes de software	178.500,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD
2.1.2.01.01.003.03.0	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	10.460.100,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD

REINTEGROS CDP 0261

FECHA	CÓDIGO	VALOR	RUBRO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NANCY ELENA OSPINA LOAIZA

**OTROSÍ N°001 A LA ORDEN DE COMPRA No. 121509
SUSCRITO ENTRE LA PERSONERIA MUNICIPAL
DE ARMENIA Y DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS**



Entre nosotros: **JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO**, mayor y vecina del Municipio de Armenia, Q., identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.096.032.381, expedida en La Tebaida, Q., obrando en calidad de jefe del órgano y ordenador del gasto de la Personería Municipal de Armenia, Q., identificada con el Nit.800252796-7, en su calidad de Personera Municipal de Armenia, de conformidad con el acta de sesión ordinaria N°238 del 15 de noviembre de 2021 y el acta de posesión N°010 fechada el diecisiete (17) de noviembre de 2021, expedida por el Concejo del Municipio de Armenia, Q; facultada legalmente para contratar en virtud del artículo 11, numeral 1 de la Ley 80 de 1993 y artículo 110 del Decreto Ley 111 de 1996, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**; y **SEBASTIAN TESSAROLO PIEDRAHITA**, también mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No 1.039 449.456 expedida en Sabaneta, Antioquia, representante legal de **DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD**, con numero de NIT. 900.650.486-9, con facultades para celebrar contratos, quien para el desarrollo del presente contrato se denominará, correo electrónico stessarolo@dsmm.com.co, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido realizar el presente Otrosí a la Orden de Compra 121509 del 01 de diciembre de 2023, para lo cual se hace necesario modificar la orden de compra en mención, **previas las siguientes consideraciones:** 1. La Personería Municipal de Armenia, Q, con base en los estudios previos realizados inicialmente y de acuerdo con el informe del Ingeniero de sistemas dio inicio al evento de Simulación: 21326 - Compraventa - Antioquia y Eje Cafetero - LOTE 1 - DESKTOP ESCRITORIO - 2023-11-07 dentro del proceso de selección abreviada por acuerdo marco de precio CCE-280-AMP-2021 que derivó en la orden de compra No. 121509. 2. Que la Orden de compra fue cumplida en debida forma. 3. Que previamente el Supervisor del contrato justificó la necesidad de adicionar el contrato en valor para la adquisición de nuevos equipos de cómputo dadas la necesidad de dotar los nuevos puestos de trabajo con las herramientas necesarias para garantizar el cumplimiento de las actividades de los colaboradores. 4. Que la orden de compra vence el quince (15) de diciembre de 2023. 5. Que la presente adición se realiza en cumplimiento del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. 6. Que, dada la relevancia e importancia de adquirir los nuevos equipos de cómputo se requiere hacer la adición la orden de compra No. 121509. Con fundamento en los considerandos anteriores y ajustados a la ley las partes acuerdan lo siguiente: 1. **ADICIONAR** en valor de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$10.638.600)** a la orden de compra No. 121509 quedando la Orden de compra por un valor total del contrato de **TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE TRES PESOS MCTE (\$32.927.300)** 2. **APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Para adelantar este Otrosí se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0261 del 13 de diciembre de 2023**, expedido por la Dirección Financiera. 3. **VIGENCIA:** Las demás condiciones de la orden de compra continúan vigentes en tanto no se opongan al presente Otrosí. 4. **PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente documento se perfecciona con la firma de las partes y se requiere la ampliación y aprobación de las garantías, la modificación de la orden de compra en la tienda virtual del estado y la expedición del Registro Presupuestal por parte del área financiera de la Personería Municipal de Armenia.

Las partes aceptan todas y cada una de las condiciones aquí previstas y en constancia se firma.


JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO
CONTRATANTE


SEBASTIAN TESSAROLO PIEDRAHITA
CONTRATISTA

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	390065
Número de orden de compra a modificar:	121509
Entidad compradora:	PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
Nombre del solicitante:	Juliana Victoria Rios Quintero
Proveedor:	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-14 11:14:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
115967	COMPRA DE EQUIPOS Y PERIFERICOS	CDP-0206	CDP	0206

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	etp03 - ETP-CCD-34. ETP -- ETP -- 4500 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	6.0	0.55 Metros	2930000.00	CDP-0206	17580000.00

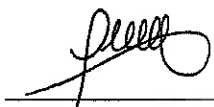
2	etp03 - COMPONENTE- CCD-57. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	6.0	0.55 Metros	50000.00	CDP-0206	300000.00
3	etp03 - ACCESORIO-34. Monitores	2.0	0.55 Metros	425000.00	CDP-0206	850000.00
4	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	3558700.00	CDP-0206	3558700.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	etp03 - ETP- CCD-34. ETP -- ETP -- 4500 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	9.00	0.55 Metros	2930000.00	CDP-0206	26370000.00
Editado	2	etp03 - COMPONENTE- CCD-57. COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	9.00	0.55 Metros	50000.00	CDP-0206	450000.00
Editado	4	etp03 - IVA	1.00	0.55 Metros	5257300.00	CDP-0206	5257300.00

Detalle o justificación de la aclaración

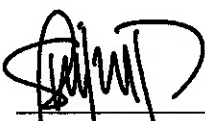
Se adiciona la orden de compra No. 121509 de conformidad con el Otrosí 001



Firma ordenador del gasto

Nombre: JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO

Documento: 1096032381



Firma de proveedor

Nombre:

Documento:



Personería Municipal de Armenia
N.I.T. 800252796
ORDEN DE COMPRA

DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD SAS

N.I.T. 900650486

cr 48 no 10-45 local 385

Medellin,

Atte: SEBASTIAN TESSAROLO PIEDRAHITA

stessarolo@dsmm.com.co

Teléfono: +1 (310) 416-5094

Número de Orden **121509**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **ETP III**
 Fecha de Emisión **01/12/23**
 Fecha de Vencimiento **15/12/23**
 Comprador **Juliana Victoria Rios Quintero**
 Ordenador del gasto **Juliana Victoria Rios Quintero**
 Supervisor **Andres Felipe Piedrahita Arias**
 Teléfono **3105997140**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **Estampillas: Procultura 1.5%, Probienestar del adulto mayor 2%, Prohospital 2% y Justicia Familiar 2%**

Justificación **La Entidad requiere la adquisición de seis (06) computadores de escritorio para ser distribuidos en las diferentes dependencias de la Entidad, adicional a esto se requieren dos (2) monitores para equipos de cómputo de escritorio con el fin de reemplazar la misma cantidad que se encuentran inservibles, con esto se da continuidad a la actualización de la infraestructura tecnológica y a facilitar el cumplimiento de las actividades diarias de los colaboradores.**

Enviar a

Personería Municipal de Armenia
 Carrera 14 No. 21 - 14 Centro
 Armenia Armenia
 Atte: Juliana Victoria Rios
 Quintero

Facturar a

Personería Municipal de Armenia
 Carrera 14 No. 21 - 14 Centro
 Armenia, Armenia
 Atte: Juliana Victoria Rios
 Quintero

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	0206	etp03 - ETP-CCD-34. ETP -- ETP -- 4500 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	9.0	0.55 Metros	2.930.000,00	26.370.000,00
2	0206	etp03 - COMPONENTE-CCD-57. COMPONENTE - COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	9.0	0.55 Metros	50.000,00	450.000,00
3	0206	etp03 - ACCESORIO-34. Monitores	2.0	0.55 Metros	425.000,00	850.000,00
4	0206	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	5.257.300,00	5.257.300,00
					32.927.300,00	COP



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
800252796 - 7
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Page 1 of 1

FECHA: **jueves, 14 diciembre, 2023**

CRP: 0703

SOLICITADO POR: **DESPACHO**

ENVIADO A: **DIRECCION ADMNI Y FINA**

CONTRATANTE: **PERSONERIA MUNICIP CON CARGO AL CDP NRO: 0261**

BENEFICIARIO: **DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD 900650486 DV**

CONCEPTO: **ADICION - CONTRATO DE LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS SUS PARTES Y PIEZAS.**

VALOR: **Diez Millones Seiscientos Treinta y Ocho mil Seiscientos Pesos MCte.
\$10.638.600,00**


El suscrito Director Financiero, CERTIFICA que para atender el gasto, objeto del contrato y/o orden de trabajo, ha reservado la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE y con imputación a la siguiente apropiación.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CÓDIGO	RUBRO	VALOR	RECURSO
2.1.2.01.01.003.03.	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	10.460.100,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD
2.1.2.01.01.005.02.	Paquetes de software	178.500,00	1 TRANSFERENCIAS ICLD

REINTEGROS CRP 0261

CÓDIGO	VALOR	RUBRO


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NANCY ELENA OSPINA LOAIZA

DSM MEDELLIN S.A.S.

Nit. 900.650.486-9
 CALLE 14 No. 48 - 33 OFICINA 1008 Tel.: 6050912

**Factura electrónica de venta
 No. FVE41332**

INFORMACION DEL CLIENTE

PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

NIT No. : 800252796-7
 DIRECCION : CRA 14 No. 21 - 14 Centro Armenia

TELEFONO :

CIUDAD : ARMENIA

PAIS : Colombia

FECHA

14/12/2023

TOTAL

\$ 22.288.700

VENDEDOR

1039449456 - SEBASTIAN TESSAROLO PIEDRAHITA

FECHA VENCIMIENTO

14/12/2023

REFERENCIA

RMC-10188

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
196800962508	MONITOR LENOVO THINKVISION 63D0MAR3LA E24-29 "23.8"FULL HD serie SVVN70437 serie SVVN70637 serie SVVN70641 serie SVVN70642 serie SVVN70644 serie SVVN70646	6 UND	\$ 1		\$ 6
196802715058	COMPUTADOR LENOVO 11HQS01E00 PROCESADOR RYZEN 5/8GB/SSD512GB/WIN11, 6,00 und RMC-10188 serie SYLT0FHRS serie SYLT0FHS4 serie SYLT0FHXS serie SYLT0FHXM serie SYLT0FJ18 serie SYLT0FJ1X	6 UND	\$ 3.486.697		\$ 20.920.182
1ER162301	DISCO DURO SEAGATE 1TB PARA PC DISCO DURO SEAGATE 1TB PARA PC, 6,00 und RMC-10188 serie CVE0 serie D1CW serie SXJL serie UN6E serie V18K serie ZSNP	6 UND	\$ 1		\$ 6
740617310887	MEMORIA RAM KINGSTON DDR4 8GB 3200 PORTATIL	6 UND	\$ 1		\$ 6
8806094406160	MONITOR SAMSUNG LS22A336NHLXZ PLANO HDMI/VGA "22" serie 5EYDH4TW700382 serie 5EYDH4TW700875	2 UND	\$ 505.750		\$ 1.011.500
ETP03	COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificado en el Estandar Militar MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA --	6 UND	\$ 59.500		\$ 357.000

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 18.730.000
IVA liquidado	\$ 18.730.000	19,00%	\$ 3.558.700
VALOR TOTAL :			\$ 22.288.700

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
Nacionales	Vence: 14/12/2023	\$ 22.288.700

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.



Sello de firma:

LjBhKCod9CNZPQ0TLhEYpG1evNN/8bZOWwXWtafT0y33ddG1XoUy2MrCq6rW5uUMy2r5CH9i6fzotbq7T7+AlvEGn/3n7WPE4dqEur4GTofbGC1PbN5+5gbw9kf4jKjX7CTH/WoixdYpCusJzjPIYr1CEE6a/b1RpeQvXh/ToPOzagSaDQwGlop9CF8U3axmen9R46FBORlzovQxpUjgqgV0UeSE73nUubd8gdeVujlyXJJcNr19ZsVpu5ugTDSL7+yKMxFe4hL2ve/Euy8V/YOu09Q0ThrukJueqZhmPUJ7kdkYE+PxcuJa32q2XfCoXoopicOzWoHJEiw==

CUFE: 6e6b8e346a5196861d254a1cead38bc007a5198c2e4ce9307fbaae7e2a78c05bbc0f4e9271ab44ba5c3bd499184c3820
 Fecha emisión: 2023-12-14 11:53:11

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Fecha validación DIAN: 2023-12-14 11:51:06-05:00

FRM-576V1

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBP (REFORMA TRIBUTARIA).	NIT: 900450485 MEDULLIN CALLE 14 48-33 INTERIOR 1008 01-EMPLEADOR PRIVADA ÚNICO	DEPARTAMENTO: TELEFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA ÚNICO	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S. ANTIOQUIA 6090105 D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429 Comercio al por mayor de computadores, equipo per SI	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	7908658366 2023 0 2023/12/19	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD NÚMERO AUTORIZACIÓN	E-EMPLEADOS 2023 347771064

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				MORA		APORTES		MORA	VALOR PAGADO
					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP				
230301	230301-PORVENIR		1	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.600	\$ 0	\$ 185.600	
230201	230201-PROTECCION		11	\$ 5.824.900	\$ 0	\$ 0	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 0	\$ 6.024.900	\$ 0	\$ 6.024.900	
25-14	25-14 COLPENSIONES		2	\$ 694.499	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 694.499	\$ 0	\$ 694.499	
SUBTOTALES:														

TOTAL APORTES A SALUD															
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		DESCUENTO	VALOR PAGADO
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES		
EP9310	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.425.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.425.100	\$ 0	\$ 1.425.100
EP9540	EP9540 - SAVIA SALUD EPS		2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 92.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 92.800	\$ 0	\$ 92.800
EP9505	EP9505-SANTAS S.A.		2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 157.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 157.600	\$ 0	\$ 157.600
SUBTOTALES:															

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD RP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		DESCUENTO	VALOR PAGADO
				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES		
14-11	14-11 - ARL SURA		14	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 420.400
SUBTOTALES:													

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR													
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	APORTES		MORA		DESCUENTO	VALOR PAGADO				
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA		14	\$ 1.676.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.676.500					
SUBTOTALES:													

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				PARAFISCALES																																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TIE	TAE	LUP	TAP	GIR	VSP	VST	SLN	COM	ISE	LMA	VAC	AVP	VOT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD																					EMPLEADOR	EMPLEADO
1	CC	1001733476	BENTEZ CAPATA ALEXIS	DEPEND	\$ 1.160.000	FUO	SI																			230301-PORVENIR	30	1.160.000	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.600	EP9540-SAVIA SALUD EPS	30	1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.400	4-11 - ARL SURA	30	1.160.000	\$ 3	\$ 50.500	1.160.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC	1018758095	CRIVENTES NUÑEZ JORGE JOHAN	DEPEND	\$ 2.170.000	FUO	SI																			230201-PROTECCION	30	2.170.000	\$ 347.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 347.200	SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	2.170.000	\$ 86.800	\$ 0	\$ 86.800	4-11 - ARL SURA	30	2.170.000	\$ 1	\$ 11.400	2.170.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	\$ 86.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC	1020451723	CAPATA RIBELALAZ RIGOBERTO ALBERTO	DEPEND	\$ 1.659.000	FUO	SI																			230201-PROTECCION	30	1.659.000	\$ 265.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 265.500	SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	1.659.000	\$ 66.400	\$ 0	\$ 66.400	4-11 - ARL SURA	30	1.659.000	\$ 3	\$ 72.200	1.659.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	\$ 66.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC	1036303114	OSORIO VILLA DROGAL FRADE	DEPEND	\$ 1.723.000	FUO	SI																			230201-PROTECCION	30	1.723.000	\$ 275.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 275.700	SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	1.723.000	\$ 69.000	\$ 0	\$ 69.000	4-11 - ARL SURA	30	1.723.000	\$ 1	\$ 9.000	1.723.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	\$ 69.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC	1030444936	PELLEGRINI FREDBRANT SEBASTIAN	DEPEND	\$ 10.000.000	FUO	SI																			230201-PROTECCION	30	10.000.000	\$ 1.600.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 0	Normal	\$ 1.700.000	SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	10.000.000	\$ 400.000	\$ 0	\$ 400.000	4-11 - ARL SURA	30	10.000.000	\$ 1	\$ 52.200	10.000.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6	CC	1110783039	SARZON SAENZ JUAN PABLO	DEPEND	\$ 1.160.000	FUO	SI																			230201-PROTECCION	30	1.160.000	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.600	EP9540-SAVIA SALUD EPS	30	1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.400	4-11 - ARL SURA	30	1.160.000	\$ 1	\$ 6.100	1.160.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
7	CC	1128772111	ESPINA HERNANDEZ PATIANA ANGELLY	DEPEND	\$ 1.659.000	FUO	SI																			230201-PROTECCION	30	1.659.000	\$ 265.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 265.500	SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	1.659.000	\$ 66.400	\$ 0	\$ 66.400	4-11 - ARL SURA	30	1.659.000	\$ 1	\$ 8.700	1.659.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	\$ 66.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8	CC	1128304514	SERRA DALEANG ANDRES FELIPE	DEPEND	\$ 2.436.000	FUO	SI																			230201-PROTECCION	30	2.436.000	\$ 389.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 389.800	SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	2.436.000	\$ 97.500	\$ 0	\$ 97.500	4-11 - ARL SURA	30	2.436.000	\$ 3	\$ 106.000	2.436.000	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	\$ 97.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CIUDAD/MUNICIPIO DIRECCIÓN TIPO APORTANTE TIPO EMPRESA FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA).		NIT: 908950489 MEDELLIN DEPARTAMENTO: CALLE 14 46-33 INTERIOR 1008 01-EMPLEADOR TELEFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO		DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S. ANTIQQUIA 9050105 D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429 Comercio al por mayor de computadores, equipo per		SI	NUMERO PLANILLA: 7908658366 PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES: noviembre AÑO: 2023 DÍAS DE MORA: 0 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2023/12/19		TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD MFG: diciembre AÑO: 2023		E-EMPLEADOS: 2023 NUMERO AUTORIZACIÓN: 347771064				

DATOS DEL COTIZANTE											LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																						
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	CALCULANDO EMPLEADOR	PREPAGA TRIBUTARIA	ING	RET	LDE	LAE	LTP	LEL	VSP	NST	S-M	COM	IBF	LMA	VAC	AVP	VCT	IBP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES															
																								ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP	SURVISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
3	CC 83188650	CALEDONIA MESA (MARIA CAROLINA)	REPERO		PLU	SI																		25-14 COLPENSACIONES	30	\$ 2,170,000	\$ 247,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 347,200	IA SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	\$ 2,170,000	\$ 86,800	\$ 0	\$ 86,800	4-11 - ARL SURA	30	1	\$ 11,400,000	2,170,000	CCCF04-ANTIOQUIA	\$ 86,800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
10	CC 83828924	HIRIBARRA LURBA ELIZABETH	REPERO		PLU	SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 2,088,000	\$ 334,100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 334,100	EPS-6005-SANITAS S.A.	30	\$ 2,088,000	\$ 83,600	\$ 0	\$ 83,600	4-11 - ARL SURA	30	1	\$ 10,900,000	2,088,000	CCCF04-ANTIOQUIA	\$ 83,600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
11	CC 70255872	ZAPATA MARISOL FRANCISCA JAVIER	REPERO		PLU	SI																		25-14 COLPENSACIONES	30	\$ 2,170,000	\$ 347,200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 347,200	IA SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	\$ 2,170,000	\$ 86,800	\$ 0	\$ 86,800	4-11 - ARL SURA	30	1	\$ 11,400,000	2,170,000	CCCF04-ANTIOQUIA	\$ 86,800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
12	CC 70587228	HINOJOSA FRIOLDO ANTONIO	REPERO		PLU	SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 1,850,000	\$ 298,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 298,000	EPS-6005-SANITAS S.A.	30	\$ 1,850,000	\$ 74,000	\$ 0	\$ 74,000	4-11 - ARL SURA	30	1	\$ 9,700,000	1,850,000	CCCF04-ANTIOQUIA	\$ 74,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
13	CC 99005809	MORALES EDUARDO	REPERO		PLU	SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 10,000,000	\$ 1,600,000	\$ 50,000	\$ 50,000	\$ 0	Normal	\$ 1,700,000	IA SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	\$ 10,000,000	\$ 400,000	\$ 0	\$ 400,000	4-11 - ARL SURA	30	1	\$ 62,200,000	10,000,000	CCCF04-ANTIOQUIA	\$ 400,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	PT 309400	MAYZ IBARRIS STEPHANY MICHELLE	REPERO		PLU	SI																		230201-PROTECCION	30	\$ 1,658,000	\$ 265,800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 265,800	IA SURAMERICANA DE SERVICIOS S DE	30	\$ 1,658,000	\$ 66,400	\$ 0	\$ 66,400	4-11 - ARL SURA	30	1	\$ 8,700,000	1,658,000	CCCF04-ANTIOQUIA	\$ 66,400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 10.678.300
--------------	----------------------

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Medellín, Diciembre 28 de 2023

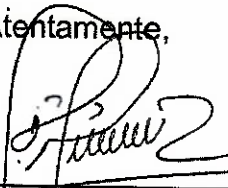
Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes.

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Así mismo certifico que no se han presentado demoras en los últimos 6 meses con dichos aportes, como prueba de ello se adjunta copia de la planilla SOI, que certifica el último pago.

Atentamente,



Juan Andres Llano Gomez
Revisor Fiscal
C.C. 98.649.326
Matricula N° 93498-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

93498-T



**JUAN ANDRES
LLANO GOMEZ**

C.C. 98649326

RESOLUCION INSCRIPCION

88

FECHA 24/07/2003

UNIVERSIDAD P. E. JAIME ISAZA CADAVID

PRESENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

101221

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

50560AB3EF3A3075

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN ANDRES LLANO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98649326 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 93498-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


PERIODO DE SUPERVISIÓN: 4 de diciembre al 15 de diciembre de 2023

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la adquisición de equipos de cómputo y periféricos, sus piezas o partes y equipos de voz, teniendo en cuenta los acuerdos marco vigentes de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD – DSM MEDELLÍN SAS NIT 900.650.486-9
FECHA DE INICIO	4 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	15 DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$22.288.700)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$32.927.300)
FORMA DE PAGO	La Personería Municipal de Armenia cancelará el valor del contrato a través de un pago de contando, previa presentación de la factura por parte del proveedor en los términos y forma señalados en la cláusula 10 del acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021.
SUPERVISOR	ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS Director Administrativo
ADICION	SI
VALOR DE LA ADICION	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$10.638.600)
PRÓRROGA	NO
TIEMPO DE PRÓRROGA	N/A

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme a la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III CCE-280-AMP-2021 y los estudios previos del proceso de selección abreviada, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista, es necesaria la certificación o constancia de recibo a satisfacción de los computadores y periféricos requeridos en la orden de compra No. **121509** derivada del Acuerdo marco ETP III.

 <p>Personería Municipal de Armenia Construyendo ciudad sana y paz</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 2 de 3

En ese sentido, la Personería Municipal de Armenia recibió por parte del contratista DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD – DSM MEDELLÍN SAS identificado con NIT 900.650.486-9 los siguientes productos:

Cantidad	Descripción	ESTADO	FECHA DE RECIBO
6	ETP-CCD-34. ETP -- ETP – 4500 – INTERMEDIA – NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM - + 500 GB PCIe --16 GB --Zona 2	Entregado	Diciembre 2023
6	COMPONENTE-CCD-57. COMPONENTE—COMPONENTE – Sistema Operativo Windows 10 Pro	Entregado	Diciembre 2023
2	ACCESORIO-34. Monitores	Entregado	Diciembre 2023

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los elementos adquiridos por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA**, conforme a las obligaciones derivadas de la mencionada orden de compra.

En conclusión, el suscrito supervisor por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD – DSM MEDELLÍN SAS** identificado con NIT **900.650.486-9** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA DERIVADO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 121509** dentro de periodo comprendido entre el cuatro (4) de diciembre al quince (15) de diciembre de 2023.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Se verifica el pago de seguridad social mediante planilla número 7908658366 del mes de noviembre de 2023 por valor de \$10.678.300 y certificación del revisor fiscal de paz y salvo en aportes de seguridad social y parafiscales con fecha del 28 de diciembre de 2023. Se anexa además la copia de tarjeta profesional y cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, la certificación bancaria y el RUT.

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contrato, se tuvo en cuenta la factura No. 41332 expedida por **DSM MEDELLÍN SAS** identificado con **NIT 900.650.486-9** así como los soportes de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales, documentos que serán incorporados en el expediente contractual que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en el área del despacho del personero.

 <p>Personeria Municipal de Armenia Construyendo ciudadanía y paz</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 3 de 3

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
1.1.	Disponibilidad Presupuestal:	0206 del 07 de noviembre de 2023
1.2.	Disponibilidad Presupuestal adición:	0261 de 13 de diciembre de 2023
1.3.	Registro Presupuestal:	0660 del 04 de diciembre de 2023
1.4.	Registro Presupuesta adición:	0703 de 14 de diciembre de 2023
1.5.	Rubro	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios Paquetes de software
1.6.	Código	2.1.2.01.01.003.03.02 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01
2. VALOR CONTRATO		
2.1.	Valor Inicial	\$22.288.700
2.2.	Valor adicional	\$10.638.600
2.3.	Disminución del valor inicial	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$32.927.300
3. PAGOS PARCIALES		
	INFORME	FECHA
	01 (FVE NO.41332)	29/12/2023
		VALOR
		\$22.288.700
4.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	67,69%
5.	VALOR PRESENTE INFORME	\$22.288.700
6.	SALDO DEL CONTRATO	\$10.638.600

En cumplimiento al Decreto 939 del 12 de diciembre de 2022, se adhiere y se anula en la copia de este informe, estampilla pro-hospital, por valor de tres mil doscientos pesos (\$3.200,00=).

La presente acta de supervisión se suscribe a entera satisfacción conforme al cronograma de la Tienda Virtual del Estado, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.


ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
 Director Administrativo
 Supervisor

Medellín, diciembre 26 de 2023

Señor(es):

PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA OC CCE 12509

DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S identificada con NIT 900.650.486-9, hace entrega el día 07 de diciembre de 2023 a la PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA N.I.T. 800252796-7, los elementos relacionados a continuación, correspondientes al contrato CCE ETP III región Antioquia Eje Cafetero, Orden de compra expedida por la entidad No. 12509

La entrega se hace mediante transportadora certificada de los siguientes elementos.

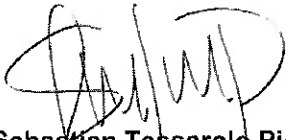
ITEM	ETP	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	SERIALES
1	etp03 - ETP-CCD-34. ETP -- ETP -- 4500 --INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD - - 1 TB 7200RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	6	PC LENOVO V35 SFF RYZEN 5 3500 RAM DDR4 16GB SSD 500+ HD 1TB PCIE WINDOWS PRO PC MARK 3800 CUMPLIDO EN PRUEBAS REALIZADAS MONITOR 24 AJUSTABLE EN ALTURA LENOVO THINKVISION 63D0MAR3LA E24-29 "23.8" FULL HD GARANTIA 3 AÑOS	serie SYLT0FHRRG serie SYLT0FHRS4 serie SYLT0FHX5 serie SYLT0FHMYM serie SYLT0FJ18 serie SYLT0FJ1X serie SVVN70437 serie SVVN70637 serie SVVN70641 serie SVVN70642 serie SVVN70644 serie SVVN70646
2	etp03 - COMPONENTE-CCD-57. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	6	LICENCIA WINDOWS OEM 10 PRO *64 BITS	INCLUIDA DE FABRICA EN CADA MAQUINA
3	etp03 - ACCESORIO-34. Monitores	2	MONITOR SAMSUNG LS22A336NHLXZ PLANO HDMI/VGA "22"	5EYDH4TW700382 5EYDH4TW700875

Para dar cumplimiento a los componentes se adjunta ficha técnica de la referencia de los PC SFF entregado, ficha técnica que se adjuntó en su momento al simulador.

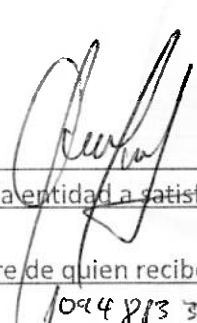
Con esta acta Dsm afirma a la personeria municipal de Armenia que los equipos entregados y los servicios a los que se comprometió con la firma del acuerdo marco ETP III, da cumplimiento a todos los numerales y compromisos suscritos en el acuerdo.

Para casos de garantía o soporte comunicarse a la línea fija en Medellín +604-6050105 celular 3117779080 correo electrónico soporte@dsmm.com.co o en nuestra página web <https://dsmm.com.co/servicio-al-cliente/>

Firma representante Legal DSM:



Sebastian Tessarolo Piedrahita
C.C 1.039.449.456
Representante Legal
Distribuidora de Software y Movilidad S.A.S.
NIT 900.650.486-9
stessarolo@dsmm.com.co



Firma la entidad a satisfacción

Nombre de quien recibe.

C.C

Nombre: Felipe Prodan
C.C 1094813339

Medellín, diciembre 26 de 2023

Señor(es):

PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA OC CCE 12509 - ADICION

DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S identificada con NIT 900.650.486-9, hace entrega el día 26 de diciembre de 2023 a la PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA N.I.T. 800252796-7, los elementos relacionados a continuación, correspondientes al contrato CCE ETP III región Antioquia Eje Cafetero, Orden de compra expedida por la entidad No. 12509

La entrega se hace mediante transportadora certificada de los siguientes elementos.

ITEM	ETP	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	SERIALES
1	etp03 - ETP-CCD-34. ETP -- ETP -- 4500 --INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD - - 1 TB 7200RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	3	PC LENOVO V35 SFF RYZEN 5 3500 RAM DDR4 16GB SSD 500+ HD 1TB PCIE WINDOWS PRO PC MARK 3800 CUMPLIDO EN PRUEBAS REALIZADAS MONITOR 24 AJUSTABLE EN ALTURA LENOVO THINKVISION 63D0MAR3LA E24-29 "23.8"FULL HD GARANTIA 3 AÑOS	serie SYLT0FGXK serie SYLT0FHRH serie SYLT0FHTJ serie SVVN69609 serie SVVN69752 serie SVVN69754
2	etp03 - COMPONENTE-CCD-57. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	3	LICENCIA WINDOWS OEM 10 PRO *64 BITS	INCLUIDA DE FABRICA EN CADA MAQUINA

Para dar cumplimiento a los componentes se adjunta ficha técnica de la referencia de los PC SFF entregado, ficha técnica que se adjuntó en su momento al simulador.

Con esta acta Dsm afirma a la personería municipal de Armenia que los equipos entregados y los servicios a los que se comprometió con la firma del acuerdo marco ETP III, da cumplimiento a todos los numerales y compromisos suscritos en el acuerdo.

Para casos de garantía o soporte comunicarse a la línea fija en Medellín +604-6050105 celular 3117779080 correo electrónico soporte@dsmm.com.co o en nuestra pagina web <https://dsmm.com.co/servicio-al-cliente/>

Firma representante Legal DSM:



Sebastian Tessarolo Piedrahita
C.C 1.039.449.456
Representante Legal
Distribuidora de Software y Movilidad S.A.S.
NIT 900.650.486-9
stessarolo@dsmm.com.co



Firma la entidad a satisfacción

Nombre de quien recibe.

C.C 1044883839

Andrés Felipe Piedrahita Nieto

DSM MEDELLIN S.A.S.

Nit. 900.650.486-9

CALLE 14 No. 48 - 33 OFICINA 1008 Tel.: 6050912

**Factura electrónica de venta
No. FVE41500**

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL
PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA		26/12/2023	\$ 10.638.600,00
NIT No. : 800252796-7		VENDEDOR	
DIRECCION : CRA 14 No. 21 - 14 Centro Armenia		1039449456 - SEBASTIAN TESSAROLO PIEDRAHITA	
TELEFONO :		FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : ARMENIA	PAIS : Colombia	26/12/2023	RMC-10228

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
196802715058	COMPUTADOR LENOVO 11HQ501E00 PROCESADOR RYZEN 5/8GB/SSD512GB/WIN11, 3,00 und RMC-10228 serie SYLT0FGXK serie SYLT0FHRH serie SYLT0FHTJ	3 UND	\$ 3.486.700,00		\$ 10.460.100,00
196800962508	MONITOR LENOVO THINKVISION 6300MMAR51AC10228 "23.8" FULL HD serie SVVN69609 serie SVVN69752 serie SVVN69754	3 UND	\$ 1,00		\$ 3,00
WD10EZEX	DISCO DURO INTERNO WD 1TB BLUE 3.5 , 3,00 und RMC-10228 serie 2NRE7AY serie PPZY6X serie WD32B	3 UND	\$ 1,00		\$ 3,00
ETP	ETP ACUERDO MARCO WINDOSWS PRO	3 UND	\$ 59.498,00		\$ 178.494,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 8.940.000,00	Nacionales	Vence: 26/12/2023	\$ 10.638.600,00
IVA liquidado	\$ 8.940.000,00	19,00%	\$ 1.698.600,00			
VALOR TOTAL :			\$ 10.638.600,00			

VALOR (en letras) : DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS

OBSERVACIONES

ADICION A LA OC 121509
ACUERDO MARCO ETP III ANTIOQUIA EJE CAFETERO
Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)

SOMOS AUTORETENEDORES ICA RESOLUCION Nro. 202050056223 del 24/09/2020

Autorización facturación electrónica # 18764060886807 de noviembre 29/2023, autorizada desde FVE41078 hasta FVE100000 con vigencia de 12 meses

IVA Regimen común - No somos grandes contribuyentes ni autorretenedores

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a un título valor según ley 1231 del 17/07/2008

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.



Sello de firma:

E50J95f2agHxV48BNiCG+SArpNU1WuivzOVAnULprhUTpHKZg1nH/Gqj2N3J7fUHLdJGyk0yUNY5pNYP+Vwq3q9tq5KrxYfAJMxe4XMniznawya4O8A8Rn7NhEa+Hjw7YSQOgLG7q4Ln5zo9YznKfXZOMGH5O2K+cH/LimpmKglwlyxdzGP3qd3wGbqBgpxPFU7v2fAO5j/ohP/mGjnf5dxNp9vzajXI8vtDqe7UvccEONa wPr5BF1066BaHv2W00CLEdckUCGLgZwM845EBrpNViBr4c02pAkSrvsbG9hJcyqOyDufsqiOqy+W0gbTIBu03AFRkVBQA==

CUFE: 28d967fe7d171c9da5fab7f1ea427a3d67c93c4911c5d7463d94d99ee6ed89412f7ec15499b061d7151fdb89a91de984

Fecha emisión: 2023-12-26 09:22:21

Fecha validación DIAN: 2023-12-26 09:22:28-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

FRM-578V1

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

DSM MEDELLIN S.A.S.

Nit. 900.650.486-9

CALLE 14 No. 48 - 33 OFICINA 1008 Tel.: 6050912

**Factura electrónica de venta
No. FVE41500**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA	26/12/2023	\$ 10.638.600,00
NIT No. : 800252796-7	VENDEDOR	
DIRECCION : CRA 14 No. 21 - 14 Centro Armenia	1039449456 - SEBASTIAN TESSAROLO PIEDRAHITA	
TELEFONO :	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : ARMENIA PAIS : Colombia	26/12/2023	RMC-10228

La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo al artículo 640 del código de comercio e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía. El incumplimiento del pago de esta factura, causa interés de mora, a la tasa máxima legal vigente

NOTA: La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador, reservándonos el derecho de propiedad hasta su total.

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

Favor consignar en la Cuenta Ahorros No. 375-126484-61 de Bancolombia, Cuenta Corriente Bancolombia No. 37541701161 o a la cuenta corriente No. 531152494 de Banco de Bogota, a nombre de Distribuidora de Software y Movilidad S.A.S.

Autorizo a Distribuidora de Software y Movilidad S.A.S. para consultar a Datacrédito y demas centrales de riesgo, que contengan información sobre mis antecedentes comerciales y financieros, igualmente reportarme a esta base en caso necesario en cualquier tiempo.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.

**Sello de firma:**

E50J95f2agHxXV4BBNiiCG+SArpNU1WuuivzOVAnJLprhUTpHKZg1nH/Gqk2N3j7fUHLdJjGykOyUNY5pNYP+Vwq3q9tg5KrxYfAJMxe4XMlnznawya408A8Rn7NhEa+Hjw7YSQQgLG7ij4Ln5zo9YznKXZOMGH5O2K+cH/LimprMkglsvlyxdzGP3qd3wGbaBgxxPfu7v2fAO5j/ohP/mGjnf5dxNp9vzsjXi8vIDqe7UvccEONa wfPr5BFt066BaHv2W00CLEdCkUCGLtgZwM845EBRpNviBr4c02pAkSrvsbG9hJcyqOyDufsqOqy+W0gbTIBu03AFRkVBQA==

CUFE: 26d967fe7d171c9da5fab7f1ea427a3d67c93c4911c5d7463d94d99ee6ed89412f7ec15499b081d7151fdb89a91de984

Fecha emisión: 2023-12-26 09:22:21

Fecha validación DIAN: 2023-12-26 09:22:28-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 27 DE DICIEMBRE DE 2023	Póliza 3795966-1	Documento 15481970
Intermediario CONFIANZA VALOR LTDA	Código 53342	Oficina 2597
		Referencia de Pago 01215481970

TOMADOR

NIT 9006504869	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S	
Dirección CR 48 # 10 - 45 L CAL 385 CC MONTERREY		Ciudad MEDELLIN
		Teléfono 6046050105

GARANTIZADO

NIT 9006504869	Nombres y Apellidos DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S
-------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 0002527967	Nombres y Apellidos PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	01-DIC-2023	15-JUN-2024	3.292.730,00	5.107,57
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-DIC-2023	15-JUN-2024	3.292.730,00	5.107,57
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01-DIC-2023	15-DIC-2026	1.646.365,00	10.793,27
VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta
01-DIC-2023	15-DIC-2026	1084	27-DIC-2023	15-DIC-2026
		VLR. PRIMA SIN IVA		VLR. IMPUESTOS (IVA)
		\$21.008		\$3.992
				\$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	\$2.659.650	\$31.281	\$8.231.825,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
 LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO POLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPAÑIA L DER
012	NDX	2597	975273	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPANÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
53342	CONFIANZA VALOR LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	21.008

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/12/2021	1318	P	05	F-13-18-0012-095
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13-18	NT-P	5	N-01-012-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Equipos
 NRO. DE CONTRATO 121509.
 LA ENTIDAD REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE SEIS (06) COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA SER DISTRIBUIDOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD, ADICIONAL A ESTOS REQUIEREN DOS (2) MONITORES PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO CON EL FIN DE REEMPLAZAR LA MISMA CANTIDAD QUE SE ENCUENTRAN INSERVIBLES, CON ESTO SE DA CONTINUIDAD A LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA YA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE LOS COLABORADORES.

SEGUN OTRO SI 1 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO 10.638.600 PARA UN TOTAL DE 32.927.300

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑIA ES:
 CL 39 C # 73 - 83
 MEDELLIN

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 3730560593

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
 NIT 890.903.407-9
 RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉG MEN COMUN

SEGUROS GNFRAI FS SURAMERICANA S A

- CLIENTE -

www.suramericana.com

Página 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES PARTICULARES en la póliza 3795966-1 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es **PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA** y su documento 15481970 expedida el día 27 de Diciembre de 2023 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$21,008
Impuestos	\$	\$3,992
Total	\$	\$25,000

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 27 días del mes de Diciembre de 2023.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS
CCE-280-AMP-2021
OC 121509**

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA - ADICIÓN

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, SUS PIEZAS O PARTES Y EQUIPOS DE VOZ, TENIENDO EN CUENTA LOS ACUERDOS MARCO VIGENTES DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Una vez recibida la garantía otorgada por parte del contratista se procede a su verificación de la siguiente manera:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	SURAMERICANA
TOMADOR:	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S.
NIT	900.650.486-9
ASEGURADORO Y BENEFICIARIO:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
NIT:	800.252.796-7

DESCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA:

No PÓLIZA: 3795966
Fecha de Expedición: 27/12/2023
Documento: 15480763

CLASE DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Calidad de los bienes y equipos suministrados	\$ 3.292.730,00	01	12	2023	15	06	2024
Cumplimiento del contrato	\$ 3.292.730,00	01	12	2023	15	06	2024
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$1.646.365,00	01	12	2023	15	12	2026

Una vez verificados los requisitos de la garantía en cuanto a la vigencia y cuantía exigida por la Personería Municipal de Armenia, de acuerdo con lo establecido en el numeral 18.2 Garantía de Cumplimiento a Favor de las Entidades Compradoras del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021 y en atención a la Ley 1150 de 2007, art. 23 que modificó el art 41 de la Ley 80 de 1993, se determina APROBAR la garantía otorgada por el contratista DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S., para dar ejecución a la orden de compra número 121509, derivada de la Simulación: 21326 - Compraventa - Antioquia y Eje Cafetero - LOTE 1 - DESKTOP ESCRITORIO - 2023-11-07 creada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC.

La presente se firma a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2023.

ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Carrera 14 No. 21-14. Teléfonos: (606) 741 34 74 - (606) 744 32 84
e-mail: comunicaciones@personeriarmenia.gov.co


PERIODO DE SUPERVISIÓN: diciembre de 2023

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la adquisición de equipos de cómputo y periféricos, sus piezas o partes y equipos de voz, teniendo en cuenta los acuerdos marco vigentes de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD – DSM MEDELLÍN SAS NIT 900.650.486-9
FECHA DE INICIO	4 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	15 DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$22.288.700)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$32.927.300)
FORMA DE PAGO	La Personería Municipal de Armenia cancelará el valor del contrato a través de un pago de contando, previa presentación de la factura por parte del proveedor en los términos y forma señalados en la cláusula 10 del acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021.
SUPERVISOR	ANDRES FELIPE PIEDRAHITA ARIAS Director Administrativo
ADICION	SI
VALOR DE LA ADICION	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$10.638.600)
PRÓRROGA	NO
TIEMPO DE PRÓRROGA	N/A

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme a la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III CCE-280-AMP-2021 y los estudios previos del proceso de selección abreviada, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista, es necesaria la certificación o constancia de recibo a satisfacción de los computadores y periféricos requeridos en la orden de compra No. **121509** derivada del Acuerdo marco ETP III.

 <p>Personería Municipal de Armenia Con el mundo en estabilidad y paz</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GC-07
		Versión: 2
		Fecha de elaboración: 24-01-2023
		Fecha de revisión: 12-10-2023
		Página 2 de 3

En ese sentido, la Personería Municipal de Armenia recibió por parte del contratista DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD – DSM MEDELLÍN SAS identificado con NIT 900.650.486-9 los siguientes productos:

Cantidad	Descripción	ESTADO	FECHA DE RECIBO
3	ETP-CCD-34. ETP -- ETP – 4500 – INTERMEDIA – NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM - + 500 GB PCIe --16 GB --Zona 2	Entregado	Diciembre 2023
3	COMPONENTE-CCD-57. COMPONENTE—COMPONENTE – Sistema Operativo Windows 10 Pro	Entregado	Diciembre 2023

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los elementos adquiridos por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA**, conforme a las obligaciones derivadas de la mencionada orden de compra.

En conclusión, el suscrito supervisor por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD – DSM MEDELLÍN SAS** identificado con NIT **900.650.486-9** de las obligaciones contenidas en la **ADICIÓN AL CONTRATO DE COMPRAVENTA DERIVADO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 121509** del 14 de diciembre de 2023.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Se verifica el pago de seguridad social mediante planilla número 7908658366 del mes de noviembre de 2023 por valor de \$10.678.300 y certificación del revisor fiscal de paz y salvo en aportes de seguridad social y parafiscales con fecha del 28 de diciembre de 2023. Se anexa además la copia de tarjeta profesional y cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, la certificación bancaria y el RUT.

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contrato, se tuvo en cuenta la factura No. 41500 expedida por **DSM MEDELLÍN SAS** identificado con **NIT 900.650.486-9** así como los soportes de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales, documentos que serán incorporados en el expediente contractual que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en el área del despacho del personero.

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
1.1.	Disponibilidad Presupuestal:	0206 del 07 de noviembre de 2023
1.2.	Disponibilidad Presupuestal adición:	0261 de 13 de diciembre de 2023
1.3.	Registro Presupuestal:	0660 del 04 de diciembre de 2023
1.4.	Registro Presupuesto adición:	0703 de 14 de diciembre de 2023
1.5.	Rubro	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios Paquetes de software
1.6.	Código	2.1.2.01.01.003.03.02 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01
2. VALOR CONTRATO		
2.1.	Valor Inicial	\$22.288.700
2.2.	Valor adicional	\$10.638.600
2.3.	Disminución del valor inicial	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$32.927.300
3. PAGOS PARCIALES		
INFORME	FECHA	VALOR
01 (FVE NO.41332)	29/12/2023	\$22.288.700
02 (FVE NO. 41500)	29/12/2023	\$10.638.600
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		100%
5. VALOR PRESENTE INFORME		\$10.638.600
6. SALDO DEL CONTRATO		\$0

En cumplimiento al Decreto 939 del 12 de diciembre de 2022, se adhiere y se anula en la copia de este informe, estampilla pro-hospital, por valor de tres mil doscientos pesos (\$3.200,00=).

La presente acta de supervisión se suscribe a entera satisfacción conforme al cronograma de la Tienda Virtual del Estado, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.



ANDRÉS FELIPE PIEDRAHITA ARIAS
Director Administrativo
Supervisor



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

800252796 - 7
COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: sábado, 30 diciembre, 2 VALOR CE: \$ 19.881.100,00 CE: 01181

FECHA OP: viernes, diciembre 29, 2 VALOR OP: \$ 22.288.700,00 OP: 1.173

PAGADO A: DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S. 900650486

CONCEPTO: CANC. FACT. No. FVE41332 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS.

LA SUMA DE: DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTOS PESOS

PÁGUESE A: DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S.

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS	CUENTA	CHEQUE
11100503	CTA CTE BANCO DA	\$ 0,00	\$ 19.881.100,00	136769996093	
24010106	OTROS GASTOS	\$ 19.881.100,00	\$ 0,00		
		<u>\$ 19.881.100,00</u>	<u>\$ 19.881.100,00</u>		

TESORERÍA

ELABORÓ

RECIBÍ

C.C./NIT.



PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA

800252796 - 7
COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: sábado, 30 diciembre, 2 VALOR CE: \$ 9.488.800,00 CE: 01183

FECHA OP: viernes, diciembre 29, 2 VALOR OP: \$ 10.638.600,00 OP: 1.174

PAGADO A: DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S. 900650486

CONCEPTO: CANC. FACT. No. FVE41500, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
SUS PARTES Y PIEZAS

LA SUMA DE: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
OCHOCIENTOS PESOS

PÁGUESE A: DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S.

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS	CUENTA	CHEQUE
11100503	CTA CTE BANCO DA	\$ 0,00	\$ 9.488.800,00	136769996093	
24010106	OTROS GASTOS	\$ 9.488.800,00	\$ 0,00		
		<u>\$ 9.488.800,00</u>	<u>\$ 9.488.800,00</u>		

TESORERÍA

ELABORÓ

RECIBÍ

C.C./NIT.